



UGR | Universidad
de **Granada**



TRABAJO FIN DE GRADO:

**REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ITINERARIO DIDÁCTICO POR EL
CASCO HISTÓRICO DE GRANADA PARA FOMENTAR LA CULTURA Y LA
CONVIVENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**



Alumna: Ainhoa CORRAL JEREZ

Grado en Educación Primaria

Facultad de Ciencias de la Educación

Curso Académico: 2015-2016

Convocatoria Junio

REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE UN ITINERARIO DIDÁCTICO POR EL CASCO HISTÓRICO DE GRANADA, PARA FOMENTAR LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Ainhoa CORRAL JEREZ

RESUMEN:

Mediante el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado, se analizará el término de “itinerario didáctico”, así como los pasos que se han de seguir para contribuir a su realización de una manera innovadora y atractiva para los escolares a los que vaya dirigido.

Se examinará como quedan recogidas las excursiones en la actual ley vigente: Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y, se especificará el papel de estas en un Centro Educativo.

También, se mostrarán los objetivos que se pretenden alcanzar con este trabajo y la metodología que se va a seguir para ello.

Para concluir, se expondrá la propuesta de un itinerario didáctico por el casco histórico de Granada orientado, principalmente, a una clase de tercero de Educación Primaria.

A través de la ejecución de este trabajo, se pretende dar a conocer los beneficios que tiene la utilización de los itinerarios como recurso didáctico, destacando, especialmente, su importancia para la convivencia y la competencia cultural entre el alumnado.

PALABRAS CLAVE:

Itinerario Didáctico, Convivencia, Cultura, Granada, Educación Primaria.

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	3
2. EL PROBLEMA PLANTEADO.....	3
3. MARCO TEÓRICO, LEGISLATIVO Y ESCOLAR:	
3.1 Marco teórico.....	4
3.2 Marco legislativo.....	8
3.3 Marco escolar.....	10
4. OBJETIVOS.....	12
5. METODOLOGÍA.....	12
6. DESARROLLO DEL ITINERARIO:	
6.1 Título del itinerario.....	14
6.2 Contexto espacio-temporal.....	14
6.3 Plano del recorrido.....	16
6.4 Elementos patrimoniales a visitar.....	16
6.5 Secuencia temporal: cronograma.....	18
6.6 Actividades:	
6.6.1 <i>Antes de la visita.....</i>	19
6.6.2 <i>Durante la visita.....</i>	19
6.6.3 <i>Después de la visita.....</i>	19
6.7 Criterios de calificación.....	20
7. DAFO.....	20
8. CONCLUSIONES.....	21
9. BIBLIOGRAFÍA.....	22
10. ANEXOS:	
I. Ampliación del contexto espacio-temporal.....	24
II. Actividad que se realiza durante la visita: trivial oral.....	32

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.

He elegido, como tema para mi Trabajo de Fin de Grado, la realización y evaluación de un itinerario didáctico porque las salidas que se hacen durante el periodo escolar, ayudan al alumnado a romper la rutina y a adquirir una formación muy positiva.

La mayoría de padres y madres ven los beneficios que estas tienen, sin embargo, hay otras personas que entienden la excursión como una pérdida de tiempo. De forma contraria a este pensamiento, se tienen que considerar como una parte del aprendizaje de igual o incluso mayor importancia que el resto de clases impartidas en el aula. Entre sus beneficios se pueden destacar los siguientes:

- Fomentan la cultura y la convivencia entre los compañeros y compañeras.
- Muestran que se puede aprender en cualquier parte no solo dentro de un aula.
- Desarrollan el trabajo en equipo.
- Permiten visitar lugares en los que probablemente los alumnos y alumnas no hayan estado antes.
- Ayudan a que el profesorado estreche lazos de afecto con su alumnado.
- Refuerzan la motivación e interés de los niños y niñas haciendo que aprendan de manera divertida y más informal.
- Desarrollan el aprendizaje mediante la observación sobre el terreno.
- Etc.

Por todo ello, en el transcurso de este trabajo se planteará la realización de un itinerario didáctico por algunos lugares de interés histórico, cultural y artístico de la ciudad de Granada. También, se mostrarán distintas actividades que se pueden realizar durante su desarrollo.

Como conclusión, el objetivo principal de este trabajo es concienciar a profesores, padres y alumnos de la enorme importancia que tiene realizar itinerarios didácticos.

2. EL PROBLEMA PLANTEADO.

Uno de los valores más importantes que todo ser humano ha de incorporar y desarrollar en su vida cotidiana es la convivencia. Esta se puede definir como “acción de convivir” y este último término como “vivir en compañía de unos u otros” (Diccionario de la Lengua Española [DLE], 2014).

Los niños y niñas pasan un gran número de horas en la escuela y ello supone que se tengan que relacionar entre ellos y con el resto de personas. Es aquí donde la convivencia se empieza a desarrollar y a mostrar sus ventajas e inconvenientes. Pero no sólo el alumnado convive dentro del Centro Educativo, sino que también, y sobre todo, lo hace fuera del aula. Una de las actividades que más interés recibe por parte de estos son las excursiones, ya que mediante su desarrollo el alumnado sale de la rutina y del espacio físico-temporal que prácticamente todos los días tiene.

Pues bien, las excursiones -como cotidianamente se les llama a los itinerarios didácticos, sobre todo entre los propios escolares- son una de las mejores oportunidades que hay para fomentar la convivencia. Si desde que tienen una corta edad la trabajan, cuando sean mayores no tendrán ningún problema en relacionarse con el resto de personas, estén en el contexto que estén. He aquí el punto de partida, clave y fundamental de este trabajo. A partir de la convivencia y para que esta se desarrolle, se realizará un itinerario didáctico por distintos lugares de Granada, al igual que se contribuirá a desarrollar la competencia cultural del alumnado basada en la observación directa y en el contacto con el espacio visitado y los monumentos.

3. MARCO TEÓRICO, LEGISLATIVO Y ESCOLAR.

3.1 Marco teórico.

Hoy en día, es fácil encontrar itinerarios didácticos en las programaciones de aula ya que son uno de los recursos que influyen de mejor manera en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Pero, aun sabiendo de su importancia, puede haber confusión en su significado al igual que en lo que comprende ya que es un concepto que abarca varias áreas y campos de estudio. También, puede haber dificultad a la hora de realizarlo y establecer los objetivos finales que se quieren alcanzar con su desarrollo.

Pues bien, a lo largo de este apartado se estudiará qué quiere decir el término “itinerario didáctico” mediante aportaciones de distintos autores que han contribuido a completar su significado. Se describirá varias formas para llevarlo a la práctica, sin caer en la rutina y hacerlo más atractivo y participativo. Igualmente, se expondrán los distintos beneficios que aporta su implementación, centrándose, especialmente, en el fomento de la convivencia.

Se puede definir itinerario didáctico como: “un recurso didáctico motivador de conocimientos significativos y de valoración del paisaje desde el área de Conocimiento del Medio, aunque desde la transversalidad de Educación Ambiental. Su enfoque didáctico persigue la funcionalidad como recurso inductor del aprendizaje significativo” (García de la Vega, 1997, p.79).

Además, “al estudiar un paisaje no solo se interpreta de manera adecuada la realidad, sino que también se contribuye a desarrollar el diálogo y la capacidad crítica que a día de hoy en muchas ocasiones no se desarrolla” (Sancho, 1995, p.26).

El objeto de estudio de la geografía son las relaciones que se establecen entre el hombre y el medio, que se ven reflejadas en el paisaje. Al ser esto así, la observación directa constituye su principal y más importante método de enseñanza y, en consecuencia, el trabajo de campo, la excursión geográfica y el itinerario didáctico se convierten en el mejor recurso para aprenderla. Al llevar a cabo un itinerario didáctico se rompe con la enseñanza unidireccional, a la que no todos los alumnos y alumnas se pueden incorporar, y desaparecen las situaciones estereotipadas de clase, la rigidez de los programas, el monopolio del libro de texto, el excesivo protagonismo del profesor, etc. (García Ruiz, 1997).

Para saber sus antecedentes, hay que remontarse al principio del siglo XX con la metodología de la enseñanza activa impulsada por la Institución Libre de Enseñanza y los movimientos de renovación pedagógica catalanes. Tras los años en los que se desarrolló la Guerra Civil y la postguerra, los itinerarios volvieron a impartirse. Esto fue debido al incremento de las escuelas de verano, a la labor de diversos colectivos docentes y a la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), así como a la Ley Orgánica de Educación (LOE) (Cambil, 2010).

A la hora de diseñar un itinerario didáctico se tiene que tener en cuenta el contexto y los objetivos a los que se pretenden llegar con el desarrollo del mismo. Considerando el nivel y diversidad del alumnado, así como el tipo de paisaje o de lugar que se quiere visitar. El paisaje puede definirse como “una porción de la superficie terrestre (epigeosfera) delimitada en el tiempo y caracterizada por la interacción de distintos subsistemas (abiótico, biótico y antrópico) que, actuando de forma interconexiónada, se modifican y evolucionan en bloque” (Gómez, 1996, p.197). Cuando se finaliza un itinerario geográfico, el paisaje pasa de ser “percibido” a ser “comprendido” ya que se

adquiere una percepción más precisa y completa de este. En cuanto a los tipos de paisaje destacan los siguientes:

- Natural, físico, conservado: este tipo de paisajes son los que no han sido ni trabajados ni explotados por el ser humano.
- Cultivado, explotado, utilizado: al contrario que en el anterior, estos si han sido intervenidos por la acción humana con un fin.
- Industrializado, terciarizado, viario: son paisajes que cuentan con la existencia de industrias y, consecuentemente, con la presencia de la contaminación.
- Habitado, urbanizado, vivido: es el paisaje en el cual se construyen viviendas y se desarrolla la vida cotidiana.
- Arqueológico, histórico, monumental: este se encuentra donde los seres humanos han ido realizando exploraciones para saber qué ocurrió en el pasado.
- Artístico, estético, creado: es la representación gráfica de un extenso terreno donde el arte y la estética alcanzan su máximo esplendor.
- Percibido, entendido, sentido: este último, hace alusión al paisaje que pone en manifiesto a los sentidos y con el que se puede disfrutar desde un punto de vista más literario (García Ruiz, 1997).

Una vez que se sabe qué se va a visitar y con quién se va a trabajar, el siguiente paso, a la hora de realizar un itinerario didáctico, es establecer cómo se va a hacer. Aquí, radica el principal problema a la hora de planear una excursión por parte del profesorado, ya que pueden que no hayan visitado dicho lugar nunca y no tengan los conocimientos suficientes para establecer un recorrido conciso y con un mínimo de seriedad y rigor. Por ello, la práctica habitual de desarrollarlo es mediante las explicaciones del maestro o maestra y la atención del alumnado. Sin embargo, aunque esta práctica es mejor que no salir al medio exterior, la sociedad está evolucionando a pasos agigantados y los itinerarios también han de hacerlo de la mano. Para poder eliminar ese “problema”, se puede recurrir a los siguientes pasos (García Ruiz, 1997):

a) Descripción del conjunto.

El punto de partida ha de ser una visión general del paisaje. Dentro de esta visión general, se tiene que encontrar un punto desde el cual sea posible observar la totalidad del espacio. Este, se ha de situar al principio del recorrido. Para su descripción, en primer lugar, se tiene que saber la ubicación, el tipo de paisaje y lo

que interesa conocer. Después, se ha de ver el elemento definidor del espacio. A continuación, los elementos estructurados y los destacados. Y, finalmente, el resto de elementos. En definitiva, se realizará un estudio que vaya de lo conocido a lo desconocido.

b) Contextualización en el espacio y en el tiempo.

Esta es una de las partes más importantes a la hora de diseñar un itinerario didáctico. Se ha de saber dónde se sitúan aquellos puntos que se van a visitar, qué evolución histórica han tenido, con qué otros elementos se pueden comparar para que sean de más fácil comprensión para el alumnado, etc. Todo esto, constituye el principal objetivo de la enseñanza de la Geografía, la Historia y las Ciencias Sociales. Para todo ello, se puede contar con el uso y manejo de distintos recursos como son los mapas, las brújulas y otros aparatos que benefician la orientación.

c) Distinción de las unidades paisajísticas.

Una vez que se tiene información sobre el conjunto y que se tiene una situación precisa de este tanto en el tiempo como en el espacio, el siguiente paso es realizar un estudio más analítico. Primero, se tendrá que distinguir las posibles unidades paisajísticas que pueda haber. Una vez establecido, se clasificarán y definirán, al igual que se estudiarán los elementos en los que se asemejan y en los que, de forma contraria, se diferencian.

d) Análisis de los elementos.

Esta parte es una de las más manipulativas y en las que más se desarrolla la observación. Se trata de analizar los elementos que componen el paisaje para poder realizar un estudio más significativo y poder empatizar mejor con el lugar visitado. Aquí, es donde mayor sentido tiene la realización de actividades y donde el principio de la “actividad” de Brunhes ayudará a comprender mejor el paisaje.

e) Identificación de las relaciones y de los procesos.

Como ya se sabe, los elementos que configuran un paisaje no son estáticos, sino todo lo contrario, son dinámicos y día a día cambian. Por ello, identificar los procesos y las relaciones que se establecen es fundamental para entenderlo.

f) Comprensión.

La formación integral de las personas es fundamental en la Educación, aunque a veces parezca que se deje de lado y se le reste importancia. Pues bien, el poder expresarse, desarrollar las emociones que se sienten, el espíritu crítico y, en definitiva, aquellos valores que tan importantes son y que en el día a día no se desarrollan tanto como se debería, se ponen de manifiesto con el medio natural y cultural. “Cuanto más cultos y profundamente sensibles seamos a la belleza de los paisajes, tanto más conscientes nos haremos de que los monumentos naturales son patrimonio cultural de cada uno de nosotros y de nuestros descendientes” (Bermúdez, 1994, p.19).

g) Valoración y toma de decisiones.

Pues bien, como anteriormente se ha expuesto, mediante la realización de un itinerario didáctico se desarrolla la capacidad crítica. Es aquí donde el alumnado ha de expresarse libremente y, en consecuencia, mostrar sus intereses, conflictos, problemas, etc. De esta forma, mediante la colaboración del resto de compañeros y compañeras, al igual que a nivel individual, se pueden resolver y sugerir posibles soluciones. “En unas sociedades democráticas sólo es posible concebir el cambio a través de la transformación de multitud de actitudes individuales” (Novo, 1995, p.75).

Siguiendo estos pasos, se contribuirá a no caer en la práctica habitual a la hora de realizar un itinerario didáctico. Se podrá conocer mejor los lugares que se vayan a visitar, a la vez que se disfrutará, se convivirá y se empatizará. También, se valorarán mejor las cosas, se ejercitará el diálogo y se despertará la capacidad crítica, entre otros aspectos. En definitiva, se desarrollará un aprendizaje significativo, funcional e integral (García Ruiz, 1997).

3.2 Marco legislativo.

En el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, quedan recogidas las siete competencias clave que se han de trabajar: Competencia Lingüística, Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología, Competencia Digital, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor, y,

Conciencia y Expresiones Culturales. Para su adquisición, se plasma la necesidad de diseñar actividades que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados deseados de más de una competencia al mismo tiempo. Y, para alcanzarlas, se establecen una serie de objetivos de los cuales tienen gran relación con este trabajo, sobre los itinerarios didácticos, los siguientes:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

También, en el “artículo 10. Elementos transversales” de este mismo Decreto, se pone de manifiesto la obligatoriedad por parte de las Administraciones educativas para que fomenten la calidad, igualdad e inclusión educativa de todas las personas; al igual que el fomento de los valores, el desarrollo de distintas aptitudes como son la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, el desarrollo del espíritu emprendedor, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Dentro de la organización del currículum de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), para la etapa de Educación Primaria, los itinerarios didácticos quedan recogidos dentro del área de Ciencias Sociales. Esta, forma parte de las asignaturas troncales que se imparten en cada uno de los seis cursos de Educación Primaria.

En el “anexo 1. Asignaturas troncales” y dentro del apartado b) Ciencias Sociales, del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, se establece que:

“En las Ciencias Sociales se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objeto de las Ciencias Sociales en esta etapa es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva”. (p. 19372)

El currículo básico de esta área tiene un carácter global e integrador y se compone de cuatro bloques. En primer lugar, en el bloque 1, “Contenidos comunes”, se establecen las características comunes con el resto de áreas y se introduce al conocimiento del área de estudio. En el bloque 2, “El mundo en que vivimos”, es donde por medio de la utilización de diferentes materiales y recursos el alumno se acerca a su realidad y entorno más o menos cercano. El bloque 3, “Vivir en sociedad”, es donde se estudia las relaciones que se producen dentro de esta. Y, por último, en el bloque 4, “Las huellas del tiempo”, se comprende que ha pasado a lo largo de la historia y se entiende lo que a día de hoy hay.

A la hora de realizar un itinerario didáctico, se crea un estudio transversal por medio de los cuatros bloques anteriormente citados. En este trabajo, donde se realiza y evalúa un itinerario didáctico por distintos lugares de interés histórico, cultural y estético de la ciudad de Granada, hay una mayor relación con el último bloque. En este, se desarrolla la curiosidad por conocer lo que pasó en un pasado y donde, más aún, se valora y respeta el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico. Además, se asume la necesidad de contribuir a la mejora y conservación del mismo.

3.3 Marco escolar.

Como anteriormente se ha expuesto, este trabajo se propone para su puesta en práctica en CEIP. Este, se encuentra situado en el Distrito Centro de la ciudad de

Granada (no se especifica el nombre del Centro por la protección de datos). Además, concretamente, está dirigido a una clase de tercero B, ya que es donde he estado realizando mis prácticas.

Pues bien, en el “Reglamento de Organización y Funcionamiento” (ROF) de dicho Centro Educativo quedan recogidas las actividades complementarias de la siguiente forma:

- Los tutores están obligados a acompañar a sus alumnos y alumnas a aquellas actividades que se realicen fuera del Centro, siempre y cuando hayan sido programadas por ellos.
- Dichas actividades, han de constar en el Plan de Centro y tener autorización previa de la Delegación (en los casos que sea necesaria).
- Las horas dedicadas a los alumnos y alumnas que no correspondan al horario lectivo, serán acumulables y podrán descontarse del horario complementario del profesorado.
- Para las salidas del alumnado del Centro, será necesario la autorización del padre, madre o tutor legal del mismo.
- Si algún alumno o alumna no lleva la autorización o no desea realizar dicha actividad, el Centro se hará cargo de dicho alumno de la siguiente manera:
 - Si es un número considerable de alumnos en cada nivel, irá un maestro y se quedará ellos. Esto, en primer lugar, será de forma voluntaria. Y, si no hay acuerdo, se realizará un sorteo.
 - Cuando es un número reducido, se hará cargo el equipo docente del mismo ciclo. Si va todo el ciclo, el maestro cupo 14 o maestro de apoyo y refuerzo.
 - Los especialistas que no participen en dicha actividad, dedicarán sus horas al resto de alumnos que necesiten apoyo o refuerzo educativo.
 - El Centro arbitrará los medios para que ningún alumno se quede sin realizar la actividad por falta de dinero.
 - El profesorado especialista podrá acompañar al grupo o ciclo siempre que imparta ese día el mayor número de sesiones con él.

4. OBJETIVOS.

Los objetivos que se pretenden alcanzar mediante la realización de este trabajo son los siguientes:

- Fomentar la convivencia y las relaciones del alumnado.
- Visitar con los alumnos y alumnas algunos de los lugares más importantes de Granada: Plaza Mariana Pineda, Plaza Nueva, Carrera del Darro, Paseo de los Tristes, Palacio de los Córdova, Cuesta del Chapiz, Mirador de San Nicolás, Casa Museo de Max Moreau, Monasterio de Santa Isabel La Real, Placeta San Miguel Bajo y Casa de Porras.
- Incorporar nuevas palabras en el vocabulario de los niños y niñas, al igual que aspectos básicos de las Ciencias Sociales.
- Familiarizar al alumnado con el entorno donde viven.
- Comprender la historia desde un punto de vista más cercano y real.
- Desarrollar las competencias clave de la LOMCE: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, Competencia para aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales, Competencia en comunicación lingüística, Competencia digital, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y, Competencias sociales y cívicas.
- Poner en práctica el sentido de la iniciativa, la actitud crítica, la creatividad, la autonomía, la curiosidad, la confianza en uno mismo, el trabajo en equipo, las emociones y el compañerismo.

5. METODOLOGÍA.

Los itinerarios deben estar integrados en un diseño curricular determinado. Por tanto, están relacionados con los objetivos, los contenidos, las actividades y la evaluación (Guzmán, 1999).

La metodología que se va a seguir para la puesta en práctica de este trabajo es la siguiente:

En primer lugar, se dará una visión del conjunto visitado y una idea general de su significado, para ir observando y conectando con dicha idea (metodología deductiva).

En segundo lugar, se irá observando y analizando cada uno de los monumentos o lugares visitados, así como los elementos más destacados del mismo (metodología analítica).

Y, finalmente, se hará una síntesis final del recorrido para, desde la experiencia, llegar a la idea general (metodología inductiva).

A parte de ello, los itinerarios didácticos requieren de una metodología específica basada en la observación directa. Como bien decía el influyente pedagogo, educador y reformador suizo Pestalozzi (Zúrich, 12 de enero de 1746- Brugg, 17 de febrero de 1827), a los niños no se les debe de dar los conocimientos ya contruidos, sino la oportunidad de aprender por sí mismos. Para ello, hay que dejarlos que interactúen libremente por el medio que les rodea. Consideraba que se debía partir de la observación de las experiencias, intereses y actividades educativas; de no enseñar nada que los niños y niñas no pudiesen ver (idea tomada de Rousseau) y establecía, como finalidad principal de la enseñanza, la inteligencia, la moralidad y el sentimiento. Por lo que más se le conoce a Pestalozzi, es por su método de enseñanza el cual divulgó mediante la fundación de varias escuelas pestalozzianas en varios países europeos como es el caso de España. Este, estaba basado en la intuición a partir de la cual se formaban las ideas. De esta manera, el niño comienza teniendo intuiciones confusas hasta, finalmente, llegar a ideas claras. Pues bien, también las excursiones acuden al método intuitivo para ser llevadas a cabo ya que los niños y niñas desarrollan la observación y el análisis de los objetos que les rodean para llegar a conocer sus utilidades.

La realización de este itinerario, parte de un estudio sobre aquello que se va a visitar y de una explicación previa al alumnado para que sepa qué va a ver y qué significado tiene, ya que probablemente no lo haya visitado nunca o no sepa exactamente que orígenes tenga o qué relación guarda con el pasado. Una vez que se tiene una visión general de aquello que se va a ver, el siguiente paso va a ser visitarlo y poder tener un conocimiento pleno, real y cercano de ello. Durante la visita, se harán actividades en forma de preguntas para que la experiencia y la adquisición del conocimiento sean más divertidas y los alumnos y alumnas muestren un mayor grado de interés. Una vez que se haya puesto fin al recorrido y que ya nos encontremos en el aula, se abrirá un debate para que el alumnado se exprese con total libertad y pueda compartir con el resto de la clase sus experiencias personales. De esta forma, se contribuirá a saber cómo se podrá

mejorar la próxima vez que se vaya salir del Centro Educativo. Finalmente, para desarrollar el trabajo en equipo así como sus múltiples ventajas, los alumnos y alumnas tendrán que organizarse en grupos de trabajo y elaborar un mural con aquello que más les haya gustado de la visita o aquello que les haya hecho pensar y emocionarse. Una vez realizado dicho trabajo, el siguiente paso será mostrarlo al resto de compañeros y compañeras. Así, se contribuirá desarrollar un aprendizaje integral y significativo, a la vez que todos nos beneficiaremos de todos. De esta forma, también, se desarrollará la competencia oral y se trabajará el “hablar en público”. Aspecto que se debería desarrollar desde pequeños para que cuando se llegue a la Facultad no se tenga tanto “miedo” o vergüenza y, de esta manera, se potencie el debate y la convivencia.

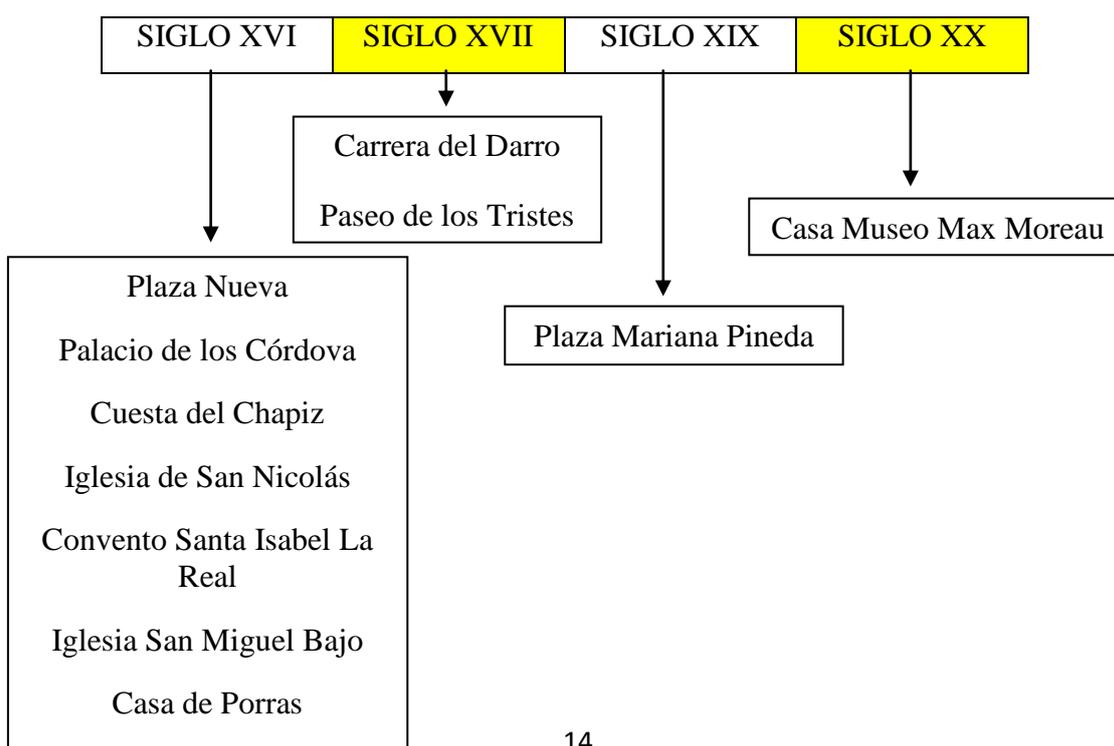
6. DESARROLLO DEL ITINERARIO.

6.1 Título del itinerario.

El itinerario recibirá el nombre de: *“Un día por el Albaicín”*. La razón principal por la que se llamará así, es porque es corto y de fácil comprensión para los escolares. De igual forma, la persona que lo lea o escuche se puede hacer, perfectamente, una idea de qué se va a visitar.

6.2 Contexto espacio-temporal.

A continuación, se especifica la época de cada uno de los elementos patrimoniales que se visitarán en dicho itinerario mediante un eje cronológico.

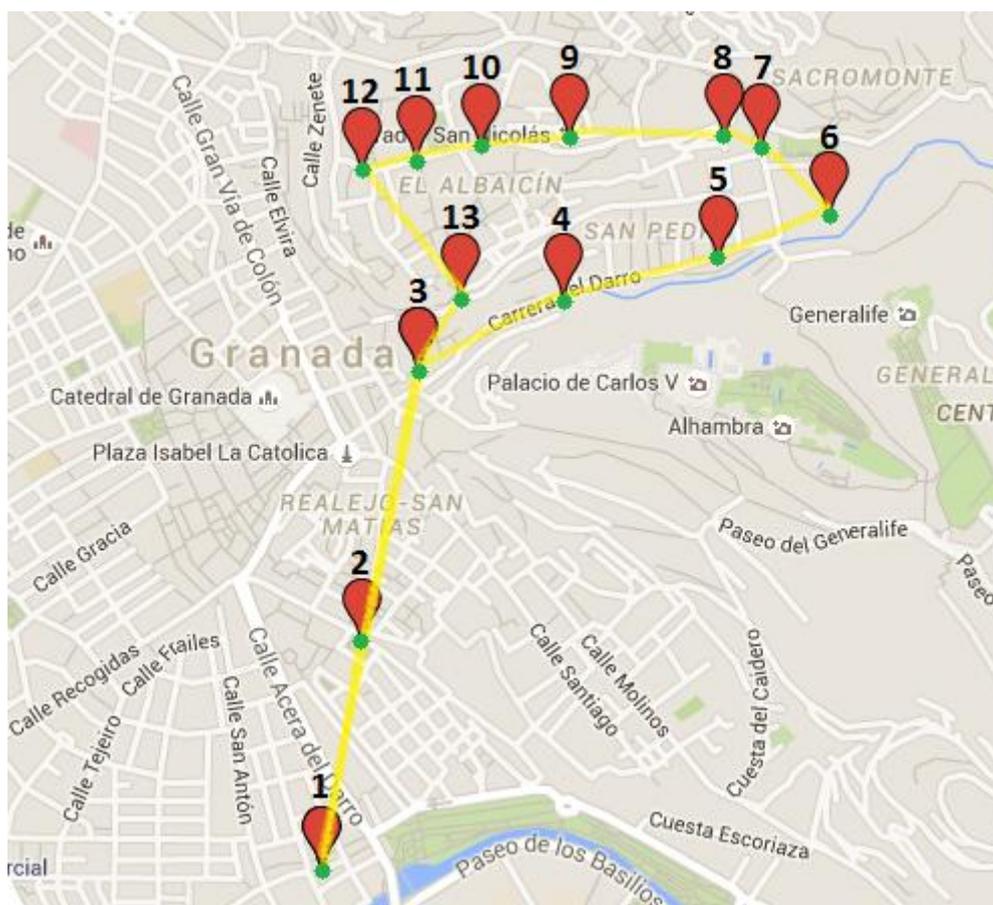


Cada uno de ellos, se encuentra situado en un punto de la ciudad de Granada. En la siguiente tabla, se detalla:

ELEMENTOS PATRIMONIALES	SITUACIÓN
Plaza Mariana Pineda	Al lado del Palacio de Bibataubín, al comienzo del barrio del Realejo
Plaza Nueva	Entre las calles Reyes Católicos y la Carrera del Darro, de suroeste a nordeste, y entre la calle de Elvira y la cuesta de Gomérez, de noroeste a sudeste
Carrera del Darro	En el margen izquierdo del río Darro. Desde Plaza Nueva hasta el Paseo de los Tristes
Paseo de los Tristes	Avanzando por la Carrera del Darro, al pie de la Alhambra
Palacio de los Córdoba	Cuesta del Chapiz, 4
Cuesta del Chapiz	Al finalizar el Paseo de los Tristes
Iglesia de San Nicolás	Plaza de San Nicolás
Casa-Museo Max Moreau	Camino Nuevo de San Nicolás, 12
Convento Santa Isabel La Real	Calle de Santa Isabel La Real, 15
Iglesia de San Miguel Bajo	Placeta de San Miguel Bajo, 7
Casa de Porras	Placeta Porras, s/n

*En el Anexo 1 (Página 24) queda recogida más información acerca del contexto espacio-temporal de cada uno de los elementos patrimoniales en cuestión.

6.3 Plano del recorrido.



1. CEIP
2. Plaza Mariana Pineda
3. Plaza Nueva
4. Carrera del Darro
5. Paseo de los Tristes
6. Palacio de los Córdoba
7. Cuesta del Chapiz
8. Cuesta de San Agustín
9. Mirador de San Nicolás
10. Casa Museo de Max Moreau
11. Monasterio de Santa Isabel La Real
12. Placeta San Miguel Bajo
13. Casa de Porras

6.4 Elementos patrimoniales a visitar.

- ✚ *Punto de partida* → El punto desde el cual comenzará la salida, será el Centro donde se encuentra escolarizado el alumnado al cual va dirigido este itinerario. No expongo la identidad del colegio para cumplir con la protección de datos.
- ✚ *Plaza Mariana Pineda* → Es de gran importancia que los alumnos y alumnas sepan de la figura de Mariana Pineda, ya que luchó por la libertad y fue ejecutada a los veintiséis años en su casa de manera injusta. El motivo fue el

hallazgo de una bandera que simbolizaba la lucha por la libertad. Hoy día, no se sabe si realmente era suya o si la habían puesto para acusarla.

- ✚ *Plaza Nueva*→ Visitar Plaza Nueva es fundamental para comprender la historia de Granada. Es importante hacer mención al alumnado de que aquí tiene su sede el Tribunal Superior de Andalucía. Al igual que las funciones que este tiene, ya que el poder judicial es uno de los contenidos que aparecen en su programación.
- ✚ *Carrera del Darro*→ La Carrera del Darro es primordial para entender la época de la Granada musulmana ya que el río Darro, a través de la Acequia Real, suministraba agua a la Alhambra.
- ✚ *Paseo de los Tristes*→ En este punto del itinerario, es importante hacer mención a la figura del Padre Manjón y a la labor tan importante que tuvo en Granada.
- ✚ *Palacio de los Córdova*→ Aquí, se le explicará al alumnado qué es el archivo municipal provincial ya que se encuentra situado en esta zona.
- ✚ *Cuesta del Chapiz*→ En este punto del recorrido, se les recordaría a los alumnos y alumnas qué es un Bien de Interés Cultural ya que aparece en los contenidos que han de aprender en este curso.
- ✚ *Mirador de San Nicolás*→ En este precioso escenario, donde la Alhambra se observa de fondo, va a ser el punto donde el alumnado disponga de veinte minutos para poder desayunar y descansar.
- ✚ *Casa Museo de Max Moreau*→ Con su visita, se hace alusión al área de Educación artística. También, se contribuye a desarrollar la imaginación, la actitud crítica y la curiosidad de los escolares.
- ✚ *Monasterio de Santa Isabel la Real*→ Mediante la visita al monasterio, los niños y niñas van a saber que hay personas que viven de manera diferente a ellos. Esto, probablemente, les haga valorar aspectos que ven ordinarios en su día a día.
- ✚ *Placeta San Miguel Bajo*→ La historia del Cristo de las Lañas puede dar que pensar al alumnado y, mediante su desarrollo, se contribuirá a mencionar la Guerra Civil que tan importante es para entender la historia de España.
- ✚ *Casa de Porras*→ Con la visita a la Casa de Porras, los alumnos y alumnas podrán ver la exposición que haya en ese momento. También, sabrán que es uno de los espacios pertenecientes a la Universidad de Granada, la cual ven tan lejos de llegar.

6.5 Secuencia temporal: cronograma.

En cuanto a la temporalidad, el itinerario se realizará en horario lectivo. Iniciándose la salida sobre las nueve y media de la mañana, para que de esta forma todos los niños y niñas hayan llegado ya al Centro. Y, se dará fin al mismo, sobre la una y media del medio día, hora aproximada de llegada al colegio. De esta manera, se dispondrá de un tiempo para debatir y saber que les ha parecido la visita antes de que se vayan a casa.

A la hora de planificar los días en los que tendrá lugar la realización del itinerario, así como sus respectivas actividades, se tienen que tener en cuenta varios factores. Como son los meteorológicos y los posibles contratiempos que puedan surgir. No obstante, el cronograma estaría dividido en cinco días y se organizarían de la siguiente forma:

DÍA 1	Explicación de lo que se va a ver durante el itinerario y aclaración de las posibles dudas que puedan surgir. También, se le dirá al alumnado que al finalizar la visita tendrán que realizar un trabajo grupal sobre lo aprendido, para que así estén más atentos durante el recorrido.
DÍA 2	Desarrollo del itinerario. Y, cuando se vuelva al aula, realización de un debate para que los alumnos y alumnas puedan contar qué les ha parecido la experiencia, qué monumentos les han gustado más, qué no han entendido, etc.
DÍA 3	Explicación del trabajo grupal y comienzo de su realización. Además, se aclararan las posibles dudas que puedan surgir.
DÍA 4	Continuación del trabajo.
DÍA 5	Entrega y exposición del mural.

6.6 Actividades:

6.6.1 Antes de la visita.

El día de antes de la salida, se hará una **lluvia de ideas** en la cual los alumnos y alumnas irán diciendo todo aquello que sepan sobre los monumentos y lugares que se van a visitar.

Para la realización de esta actividad, no será necesario ningún tipo de material.

6.6.2 Durante la visita.

Durante el recorrido, se “jugará” a un **trivial** oral. En cada parada que se haga, el profesorado hará una pregunta a toda la clase, y, el alumno que antes acierte, se llevará una estrella. Al finalizar la visita, se contarán cuantas estrellas tiene cada uno y se valorará como una parte de la evaluación final.

*Las preguntas de esta actividad quedan recogidas en el Anexo 2 (Página 32).

Durante la visita, el alumnado tendrá que llevar una libreta pequeña y un bolígrafo para ir tomando notas que luego puedan utilizar en la realización del trabajo grupal.

6.6.3 Después de la visita.

Al día siguiente, los alumnos se organizarán en pequeños grupos de trabajo para hacer un **mural**. Para romper con la rutina de que ellos busquen a los mismos compañeros con los que siempre trabajan, se les repartirá unas pegatinas y de manera aleatoria se construirán los grupos. Por ejemplo, todos los alumnos que tengan las pegatinas rojas serán un grupo, los alumnos que tengan las pegatinas azules formarán otro, y así hasta crear seis grupos de cuatro integrantes cada uno, ya que en el aula son 24 alumnos y alumnas en total. Una vez que se hayan formados los grupos de trabajo, tendrán que planificar de qué lugares quieren hablar o qué monumento quieren destacar. Para ello, se les proporcionará las fuentes de información necesarias para que puedan hacerlo todo en clase, sin necesidad de tener que juntarse por la tarde en casa si no quieren o si viven lejos. Dispondrán de entre tres y cuatro horas, aproximadamente, repartidas en dos días para su elaboración. Una vez terminado el trabajo, irán saliendo a la pizarra todos los grupos, de uno en uno, para explicar qué han elaborado. Será fundamental que todos los miembros del equipo participen en la exposición.

Para esta actividad, se necesitará una cartulina grande, fotografías sobre los monumentos que se quieran destacar, colores para poder decorar el mural y diversas fuentes de información donde poder completar su aprendizaje.

6.7 Criterios de calificación.

Para evaluar el itinerario didáctico se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Durante la visita, se contarán las estrellas que hayan conseguido cada uno de los alumnos y alumnas. Ello, supondrá un 20% de la calificación final.
- Se tendrá en cuenta el comportamiento que adopte el alumnado, así como el respeto por los lugares que se visitan y por las personas que se puedan encontrar. Será evaluado con un 10 %.
- Dentro del mural, se evaluarán tres aspectos fundamentales. El primero, será la limpieza, presentación y decoración que se haya utilizado, supondrá un 20%. El segundo de los aspectos a evaluar, estará formado por la información que hayan recogido y expuesto en el mural. Esta, tendrá que ser verídica y coherente. Si esto se cumple, se tendrá un 40% de la nota final. Y, el tercer y último, será la claridad y soltura que cada uno adopte a la hora de explicar el trabajo al resto de compañeros y compañeras. Supondrá el 10% restante.

20% (Trivial) + 10% (Comportamiento) + 20% (Limpieza, presentación y decoración empleada en el mural) + 40% (Información recogida en el trabajo en equipo) + 10% (Exposición del trabajo) = 100%.

* Como se puede observar, aunque se realice un trabajo en equipo, la nota será individual y se obtendrá de manera sumativa.

7. DAFO.

A continuación, se plasman las Debilidades, las Amenazas, las Fortalezas y las Oportunidades que pueden surgir en el desarrollo y puesta en práctica de este itinerario:

Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
Escasa formación del profesorado	Poca valoración y colaboración por parte de la Comunidad Educativa	Contacto directo con la realidad	Papel activo del alumnado
Número de alumnos y alumnas	El tiempo que pueda hacer	Rompe con la monotonía	Valoración de la cultura
Cansancio del alumnado durante el recorrido	Falta de interés por parte de profesorado	Permite adquirir las competencias clave	Fomenta y favorece la convivencia
Tiempo limitado	Dificultad en el vocabulario utilizado	Propicia el reciclaje del profesorado	Adquisición de nuevos conocimientos y vocabulario

8. CONCLUSIONES.

- Los itinerarios didácticos, las visitas escolares, las excursiones, etc., tienen su base metodológica en la observación directa del paisaje, lugares y monumentos.
- Su antecedente lo podemos situar en Rosseau (Ginebra, 1712- Ermenonville, 1778) y Pestalozzi (Zúrich, 1746- Brugg, 1827), pero sobre todo fue en la Institución Libre de Enseñanza (1876-1936) donde adquirieron mayor relevancia, con autores tan importantes como Bartolomé Cossio y Francisco Giner de los Ríos que pretendían una enseñanza basada en la experiencia sobre el medio, la inteligencia, la moralidad y los sentimientos.
- Como esperaba, mi hipótesis inicial se vio confirmada al comprobar que la práctica totalidad del alumnado le gustó mucho su desarrollo, lo pasaron muy bien y adquirieron conocimientos y vivencias, si bien llegaron muy cansados.
- También, he podido comprobar que los itinerarios didácticos no han de ser muy extensos. Hay que combinar el binomio tiempo-recorrido para que ni cansen ni les resulten aburrido.
- En referencia a la convivencia, objetivo principal de este trabajo, también puedo decir que se confirmó. Primero, el alumnado iba en filas de dos en dos, y llegado

al lugar de observación, estas se rompían y los niños y niñas se dispersaban para poder contemplar bien el paisaje.

- Desde el punto de vista del objetivo cultural, también puedo afirmar que, aunque fuesen mínimos, si se adquirieron unas nociones y experiencias: concretadas en el nombre y el lugar de las zonas visitadas. Por ejemplo, Plaza Mariana Pineda, Plaza Nueva, Palacio de los Córdova, Mirador de San Nicolás,...
- A nivel personal, me ha servido para conocer distintas estrategias y habilidades que se pueden desarrollar con la práctica de los itinerarios. Espero que toda persona que lea este trabajo, tome conciencia y valore el papel tan importante que pueden llegar a realizar las excursiones. Como es el fomento de la convivencia, la cual en la práctica habitual de clase, queda, a veces, olvidada.

9. BIBLIOGRAFÍA.

- AA.VV. (1998). *Paisaje y Medio Ambiente*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Antón B. (1998). *Educación Ambiental*. Madrid: Escuela Española.
- Bailey P. (1981). *Didáctica de la Geografía*. Madrid: Cincel.
- Benejam, P. (coord.) (2002). *Las Ciencias Sociales, concepciones y procedimientos*. Barcelona: Graó.
- Bermúdez, F. (1994). Sierra Nevada. *Diario Ideal*.
- Cambil, M.E. (Febrero, 2010). Las nuevas tecnologías y los itinerarios didácticos: el Museo de la Memoria de Granada. *Actas II Congreso Internacional de Didácticas*. Congreso dirigido por las Universidades de Gerona, Granada y Ginebra, Gerona.
- Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en educación infantil y primaria*. Madrid: Morata.
- España. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, 295. (10 de diciembre de 2014).
- España. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, 52. (28 de febrero de 2014).
- García, A. (1997). El itinerario geográfico como recurso didáctico para la valoración del paisaje. *Didáctica Geográfica*, (6), 79-95.
- García, A.L. (1994). Los itinerarios didácticos: una de las claves para la enseñanza y la comprensión de la geografía. *Iber*, (1), 117-125.

- García, A.L. (1997). El proceso de desarrollo de los Itinerarios Geográficos. *Didáctica Geográfica*, (2), 3-10.
- García, A.L. (2013). *Las ciencias sociales y su enseñanza práctica en educación primaria y secundaria*. Granada: Nativola.
- Gómez, A. (1996). *El paisaje como elemento de referencia para el estudio de los diversos aspectos geográficos*. Actas III Jornadas de Didáctica de la Geografía. Madrid.
- Granadapedia (2015). *Carrera del Darro (Granada)*. Recuperado de [http://granadapedia.wikanda.es/wiki/Carrera_del_Darro_\(Granada\)](http://granadapedia.wikanda.es/wiki/Carrera_del_Darro_(Granada))
- Granadapedia (2015). *Iglesia de San Nicolás (Granada)*. Recuperado de http://granadapedia.wikanda.es/wiki/Iglesia_de_San_Nicol%C3%A1s_Granada
- Guzmán, M. (coord.) (1993). *Itinerarios artísticos de Granada. Propuesta Didáctica*. Granada: Comares.
- Guzmán, M. F. (coord.) (1999). *Itinerarios histórico-artísticos de la ciudad de Granada. Planteamiento didáctico*. Granada: Comares.
- Licerias, A. (coord.) y Romero, G. (coord.) *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Madrid: Pirámide.
- Llopis, C. (1987). *Los recursos en una enseñanza renovada de las Ciencias Sociales*. Madrid: Narcea.
- Luc J.N. (1981). *La Enseñanza de la Historia a través del medio*. Madrid: Cíncel.
- Novo, M. (1995). *La educación ambiental*. Madrid: Universitas.
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23. Ed.). Madrid: Espasa.
- Rico, M. (1990). *Educación ambiental: Diseño curricular*. Madrid: Cíncel.
- Salguero, M. (1997). *Libertad de cátedra y derechos de los centros educativos*. Barcelona: Ariel.
- Sancho, J. (1995). El paisaje en que vivimos y la síntesis geográfica, en *Gómez-Pantoja y Riestra*.
- Wikipedia (2015). *Convento de Santa Isabel la Real*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Convento_de_Santa_Isabel_la_Real
- Wikipedia (2016). *Johann Heinrich Pestalozzi*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Johann_Heinrich_Pestalozzi

10. ANEXOS.

I. Ampliación del contexto espacio-temporal.

- *Plaza Mariana Pineda*: esta plaza, conocida antes como Plaza de Bailén, fue construida en honor a Mariana Pineda. Se encuentra en pleno centro de Granada, detrás del Palacio de Bibataubín, al comienzo del barrio del Realejo. En ella, desembocan las calles San Matías y Ángel Ganivet, entre otras.

Dicha plaza, se construyó a finales del siglo XIX, entre 1833 y 1843, por orden de Don Francisco Javier Abadía, Capitán General de Granada. Sin embargo, su historia se remonta a siglos atrás. Se ha podido saber que, anteriormente, fue ocupada por haber sido una zona fértil. Esta, se encontraba en una llanura fluvial que había sido originada mediante diversos materiales depositados por el río Darro. Durante la ocupación islámica, en el siglo XI, esta parte se empezó a urbanizar, a amurallar y a poblar. Sin embargo, en el siglo XVIII quedó bastante abandonada. En 1802, se tiraron varias partes de la muralla medieval y se dio comienzo a la construcción de un gran teatro. Este, fue llamado Teatro Napoleón. Aunque, más tarde, pasó a ser nombrado Principal y, finalmente, Cervantes.

En el siglo XIX, las remodelaciones de esta zona dieron lugar a varias áreas:

- el Campillo alto: destinado al paseo y lugar de reunión y celebración
- el Campillo bajo: zona dedicada al rodamiento de carruajes
- la plaza de Bibataubín: donde hoy en día se encuentra el Palacio de Bibataubín (sede del Consejo Consultivo de Andalucía)
- la Plaza de Bailén, denominada así por la batalla contra los ejércitos napoleónicos en 1808. En la actualidad, se conoce como Plaza Mariana Pineda.

En su centro, se localiza una estatua que representa a tal heroína. Fue mandada erigir en 1841 por el municipio y realizada gracias a Miguel Marín y Francisco Morales entre los años 1869 y 1870.



-*Plaza Nueva*: se encuentra situada entre las calles Reyes Católicos y la Carrera del Darro, de suroeste a nordeste, y, por la calle de Elvira y la cuesta de Gomérez, de noroeste a sudeste. Limita en el lado oriental con la plaza de Santa Ana y en el occidental con el final de la calle Elvira y el inicio de la de Reyes Católicos.

El aspecto que Plaza Nueva tiene, hoy en día, es el resultado de un conjunto de transformaciones que se han realizado a lo largo del tiempo. En época musulmana, esta zona era solo un ensanche triangular por donde pasaba el río Darro. Para pasar de una orilla a otra, se hacía mediante los puentes de los Barberos y de los Leñadores. En el siglo XVI, la ciudad cristiana tenía la necesidad de tener una plaza que funcionara como espacio público y, para ello, se necesitó recubrir el río, así como, expropiar y derribar las casas que había. Sin embargo, en el siglo XIX, concretamente en el año 1835, se originó una riada en el Darro y se derribó la iglesia de San Gil. Este hecho, dio lugar al aspecto actual de Plaza Nueva.



-*Carrera del Darro*: se trata de una calle de mediana longitud y de anchura desigual que se encuentra en el margen izquierdo del río Darro. Su recorrido se halla desde Plaza Nueva hasta el Paseo de los Tristes, conocido también como el paseo del Padre Manjón. Todo el cauce del río se encuentra cubierto de verde debido a que tiene un caudal pequeño, aunque permanente durante todo el año.

Su aspecto actual se remonta a los primeros años del siglo XVII. A consecuencia de los destrozos originados por la voladura de un polvorín, existente al lado de la iglesia de San Pedro, y de los continuos desprendimientos de tierra, se decidió desviar el cauce del río en esta zona, ensanchándose así la calle. Entre los años 1600 y 1611, fue derribada gran parte de la muralla que existía en el margen derecho del río. El Darro (con el que se consigue el efecto regulador del clima en la ciudad), junto con el Beiro y el Genil, suponían la principal fuente de abastecimiento de agua en la Granada musulmana.

Desde este punto de la ciudad, se puede observar la colina de la Alhambra, la iglesia de Santa Ana, así como, diversos baños árabes. También, la Casa del Catril, el Convento de Santa Catalina de Zafra y la iglesia de San Pedro. Además de, el Puente del Cadí, el convento de San Fernando y la Casa de las Chirimías.



-*Paseo de los Tristes*: se encuentra avanzando por la Carrera del Darro, al pie de la Alhambra. Fue construido en el siglo XVII, en un terreno cedido por los Señores de Catril. Se ha empleado para distintos usos: como camino hacia el cementerio (de ahí su nombre), como lugar para organizar eventos, corridas de toros y ferias en el siglo XIX, etc. Hoy en día, supone una zona turística y comercial de gran importancia.

También, es conocido como el paseo del Padre Manjón. En él, hay una estatua en conmemoración a tal catedrático y canónico que edificó una escuela en el Sacromonte.

Desde aquí, se puede conseguir una de las panorámicas más bellas de la Alhambra, destacando la Torre de Comares. También, se puede observar el hotel Reuma que queda olvidado al otro lado del río.



-*Palacio de los Córdoba*: se ubica en la Cuesta del Chapiz, al finalizar el Paseo de los Tristes. Es un edificio renacentista rodeado de hermosos jardines y numerosas huertas. Su atrio interior fue realizado con elementos góticos y los techos son de artesanado mudéjar. A lo largo de la historia, su ubicación y sus dueños han ido cambiando.

Fue construido entre 1530 y 1592 en la Placeta de las Descalzas y trasladado a su ubicación actual en el año 1960.

Desde 1983, pertenece al ayuntamiento de Granada y en él se encuentra el archivo municipal de la ciudad. Su entrada es gratuita y tiene un horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, mientras que los sábados, domingos y festivos es de 10:00 a 18:00.





-*Cuesta del Chapiz*: como su nombre indica es una cuesta. En ella, se encuentra la Casa del Chapiz declarada Bien de Interés Cultural. El monumento está compuesto por dos casas moriscas del siglo XVI, la principal pertenece a Lorenzo el Chapiz (de ahí su nombre) y la más pequeña a Hernán López el Ferí. Desde 1932 es la sede donde se ubica la escuela de estudios árabes de Granada.



-*Mirador de San Nicolás*: es una explanada, donde se puede contemplar la Alhambra de forma maravillosa, que se encuentra en el Albaicín.

Recibe este nombre por la iglesia de San Nicolás que se encuentra en su alrededor. Esta, es de estilo gótico-mudéjar y fue construida en el año 1525. Sin embargo, a causa de un incendio fue destruida en 1932. Se abre de forma ocasional por un grupo de voluntarios que trabajan para conseguir rehabilitarla al completo.



-*Casa-Museo de Max Moreau*: también conocido como Carmen de los geranios, se encuentra en el camino del Mirador de San Nicolás.

Fue la residencia de tal pintor belga durante sus últimos años de vida. En el año 1998 fue rehabilitado como Casa Museo, ya que al morir en 1992 dejó todos sus bienes al Ayuntamiento de Granada.

En su interior, se puede ver una exposición de cuadros que el ayuntamiento ha instalado de forma permanente. También, se pueden contemplar las habitaciones y el patio en el cual el autor utilizaba para inspirarse y desarrollar la imaginación.

La entrada es gratuita y tiene un horario de martes a sábado de 10:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 horas.



-*Monasterio de Santa Isabel La Real*: es un convento de madres clarisas, situado en el barrio del Albaicín.

Fue fundado en 1501 por la reina Isabel la Católica sobre los restos de uno de los palacios pertenecientes a la familia real nazarí. Su iglesia tiene una portada gótica, obra de Enrique Egas. La Capilla Mayor se encuentra instalada sobre una escalinata con un retablo con elementos barrocos. También, cuenta con elementos renacentistas y técnicas de construcción musulmanas.

Actualmente, se encuentra habitado por monjas de clausura quienes se dedican a la fabricación y venta de dulces.



-*Placeta San Miguel Bajo*: En esta placeta del barrio del Albaicín se encuentra la iglesia de San Miguel Bajo.

En ella, se ubica una imagen del Cristo de las Lañas, la cual fue arrastrada y destruida por soldados durante la Guerra Civil. A pesar de ello, pudo ser reconstruida por los vecinos con la ayuda de lañas, de ahí su particular nombre.

Dicha iglesia renacentista, pertenece al siglo XVI y es de estilo mudéjar. Fue construida en el Albaicín sobre una antigua mezquita. Tiene características propias de las iglesias mudéjares andaluzas, específicamente de las granadinas. Cuenta con una planta rectangular de una sola nave, capillas laterales entre contrafuertes, capilla mayor diferenciada y torre en el ángulo de los pies. El retablo mayor fue realizado por Blas Moreno en el año 1753 y es un claro ejemplo del barroco final. Junto a su portada lateral se encuentra un aljibe perteneciente al siglo XIII.





-*Casa de Porras*: es el Centro Cultural Universitario de Granada y se utiliza para actividades culturales promovidas por el Vicerrectorado de Extensión universitaria UGR.

Se ubica en el barrio del Albaicín, en la Placeta de Porras. Está formada por una casa-palacio de estilo mudéjar perteneciente al siglo XVI. Su portada es de estilo renacentista y cuenta con un patio central, bajo el que hay un aljibe y un amplio jardín.



II. Actividad que se realiza durante la visita: trivial oral.

A continuación, se especifican las preguntas que se realizan en la actividad propuesta para desarrollar durante el itinerario.

1. *¿Quién era Mariana Pineda?*

- a) Una heroína española de la causa liberal y constitucional.
- b) Una famosa bailarina.

- c) Una premio nobel de la literatura española.
2. *¿Cómo se llama la plaza en la cual nos encontramos?*
- a) Plaza del Ayuntamiento de Granada.
 - b) Nueva Plaza.
 - c) Plaza Nueva.
3. *¿Qué poder trata el Tribunal Superior de Andalucía?*
- a) Poder legislativo.
 - b) Poder judicial.
 - c) Poder ejecutivo.
4. *¿Qué río estamos viendo en estos momentos?*
- a) Río Genil.
 - b) Río Guadalquivir.
 - c) Río Darro.
5. *¿Con qué otro nombre es conocido el Paseo de los Tristes?*
- a) Paseo del Padre Manjón.
 - b) Paseo de Granada.
 - c) Paseo del río Darro.
6. *¿Qué es el archivo municipal?*
- a) La documentación organizada que conserva un Ayuntamiento.
 - b) El lugar donde se guarda dicha documentación.
 - c) Las dos respuestas anteriores son correctas.
7. *¿Cómo se llama el mirador en el cual nos encontramos?*
- a) Mirador de San Nicolás.
 - b) Mirador de San Miguel Bajo.
 - c) Mirador de San Miguel Alto.
8. *¿Quién fue Max Moreau?*
- a) Un pintor belga.
 - b) Un actor americano.
 - c) Un catedrático de la Universidad de Granada.
9. *¿Quiénes son las monjas de clausura?*
- a) Monjas que no pueden salir del Convento.
 - b) Monjas que tienen la finalidad de mantener el silencio.
 - c) Las respuestas anteriores son correctas.